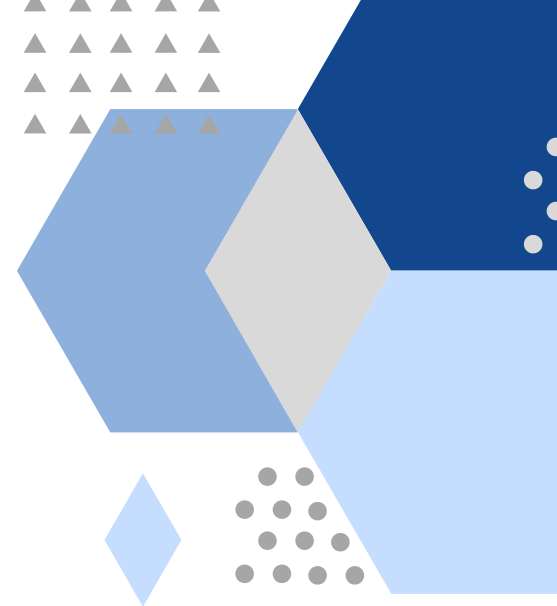


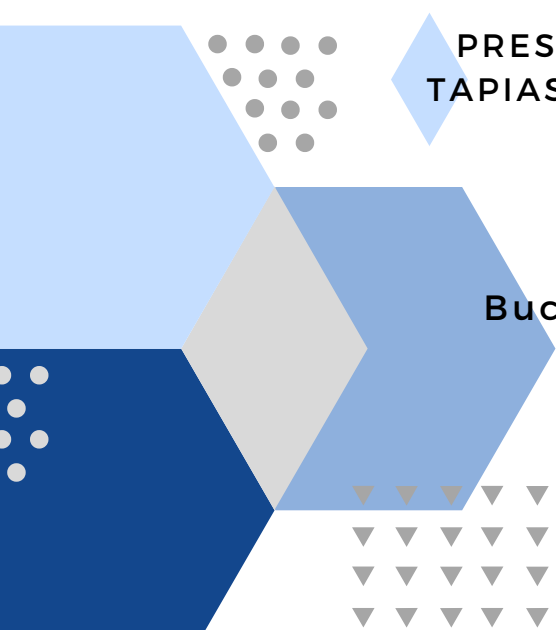
Ricardo Carreño Gómez
Representante Legal
COLMINERCO SAS
Bucaramanga



INFORME EJECUTIVO

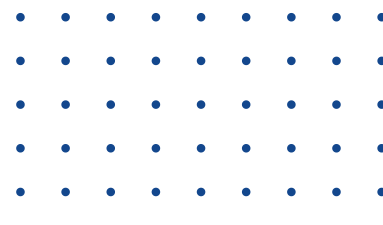


DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL –
PESV, FASE 1, PARA LA EMPRESA DE TRANSPORTE
“COLMINERCO SAS” UBICADA EN LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA, COLOMBIA



PRESENTADO POR: ANGELA PATRICIA
TAPIAS ARENAS Y KELLY VIVIANA LOPEZ
HERNANDEZ

Bucaramanga, 30 de junio de 2024



Problema identificado para el proceso de consultoría

Se enfoca en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, PESV, que requiere diseñar la empresa COLMINERCO SAS, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.3.2.3.2. del capítulo 3 del Decreto 1252 de 2021 del Ministerio de Transporte, el cual refiere sobre el “*Diseño, implementación y verificación*” del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.

Siendo así, las empresas tanto públicas como privadas deben diseñar su PESV acorde con su misión y su tamaño. Este PESV, debe estar articulado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, atendiendo los requerimientos definidos en la Resolución 40595 de fecha 12 de julio de 2022, del Ministerio de Transporte.

También, es fundamental revisar cada área de la empresa COLMINERCO SAS, para realizar un diagnóstico de su estado e incluirla en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la empresa, ya que la planificación permite prevenir y reducir los accidentes de tránsito, fortaleciendo la seguridad e integridad de los actores viales.

Justificación



El Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, como requisito en el SG-SST permite abarcar y mitigar las causas y problemas generados por los accidentes de tránsito en las rutas de Colombia, provocando altos índices de accidentalidad y mortalidad. De acuerdo con las cifras presentadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, del año 2022 al 2023, las víctimas por accidentes de tránsito tuvieron un incremento del 1.71% aproximadamente.



Por consiguiente, estos planes son esenciales para promover la prevención de accidentes viales y así reducir las pérdidas humanas por hechos que pueden evitarse si se logra concientizar sobre la seguridad vial a la comunidad, tomando medidas efectivas que consideren las causas como: exceder los límites de velocidad, conducir en estado de embriaguez, el desgaste de las vías, mantenimiento inadecuado y la falta de responsabilidad de conductores y transeúntes en las vías.

Además, se hace necesario la definición de acciones de prevención que conlleven con la mitigación de los riesgos, de manera que se incluyan medidas de control para la operación de los vehículos y capacitación de los conductores en temas relacionados con la práctica segura de la conducción, importancia de la concentración en su labor, y la aplicabilidad imperante de lo establecido en la ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre.



Por lo tanto, COLMINERCO SAS, para cumplir los requisitos exigidos legalmente y mejorar las condiciones de seguridad de sus trabajadores, requiere el diseño del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, surgiendo así la propuesta de consultoría, donde se aplicará cada paso establecido en la metodología adoptada por el Ministerio de Transporte mediante la Resolución 40595 de 2022 y así entregar a la Alta Dirección un documento que contenga el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV como requisito fundamental dentro del SG–SST.

Objetivo General

Diseñar el Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV- Fase 1 para la empresa de transporte de carga por carretera "COLMINERCO SAS" en Bucaramanga, Colombia, promoviendo un entorno seguro y cumpliendo con las normativas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y en materia de seguridad vial.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la condición actual de la empresa COLMINERCO SAS, como referente para el diseño del PESV.

Desarrollar la fase 1 de la metodología del PESV, "diseño...", de acuerdo con lo establecido en el capítulo I de la Resolución 40595 de 2022.

Socializar el PESV diseñado a las partes interesada, presentando su importancia, las ventajas de su implementación y el fortalecimiento de la organización por su correcta ejecución.

Alcance de la propuesta

El PESV, está dado para todos los actores viales, personal operativo y personal administrativo de la empresa COLMINERCO SAS en la ciudad de Bucaramanga que dentro del desarrollo de sus actividades diarias hagan uso de sus vehículos propios o laborales. De igual forma, los contratistas y terceros que prestan servicios o en su defecto para la organización, deberán acogerse a los lineamientos establecidos en el documento.

Por lo anterior, el alcance del proyecto de consultoría se enfoca en el desarrollo de la fase 1 “Diseño y Planificación del PESV”, teniendo en cuenta los requerimientos legales establecidos, en el capítulo 1, de la Resolución 40595 del 12 de julio de 2022, que deben ser aplicados por la empresa objeto del presente proyecto.

Diseño metodológico

La metodología que se describe en el documento está basada en la Resolución 40595 del 12 de julio de 2022, Capítulo I. fase 1. “Diseño y planificación del PESV” a través de ocho pasos tales como

1 Líder del diseño e implementación del PESV

2 Comité de seguridad vial
(No aplica)

3 Política de seguridad vial de la organización

4 Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo

5 Diagnostico

6 Caracterización, evaluación y control de riesgos

7 Objetivos y metas del PESV

8 Programa gestión de riesgos críticos y factores de desempeño

Cronograma

Fases	Estado	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y planteamiento de la idea de la propuesta a la alta dirección	Planeada	X															
	Ejecutada																
Entrevista al Gerente de COLMINERCO para realizar el diagnóstico del estado actual de la empresa y posteriormente realizar la inspección documental	Planeada	X	X														
	Ejecutada																
Desarrollo de los pasos 1, 3 y 4	Planeada			X	X												
	Ejecutada																
Desarrollo del paso 5	Planeada					X	X										
	Ejecutada																
Desarrollo del paso 6	Planeada						X	X	X								
	Ejecutada																
Desarrollo del paso 7	Planeada								X	X	X						
	Ejecutada																
Desarrollo del paso 8	Planeada									X	X	X					
	Ejecutada																
Elaboración del documento preliminar del PESV diseñado	Planeada												X				
	Ejecutada																
Revisión del PESV diseñado	Planeada													X	X		
	Ejecutada																
Elaboración y formalización del documento final del PESV	Planeada														X		
	Ejecutada																
Socialización y entrega del documento final del PESV a la Alta Dirección	Planeada															X	
	Ejecutada																

Conclusión

Esta propuesta, se enmarca en su alta probabilidad para contribuir de manera positiva en la comunidad, puesto que contar con un PESV que incluya todas las variables podrá impactar significativamente en la disminución de la tasa de accidentalidad vial conllevando al mejoramiento en el comportamiento seguro por las carreteras.

Además, se espera que el mismo favorezca con el fortalecimiento del buen nombre organizacional y el aumento en la confianza de sus clientes y actores viales.

Gracias